

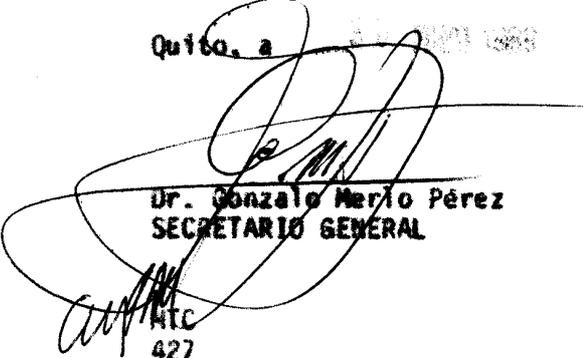
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE "VIDEOSON S.A." EN COMPAÑIA "VIDEOSON C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de transformación de "VIDEOSON S.A." a compañía limitada, se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de noviembre de 1988 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **0974** de 30 MAR 1989.
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Fabián Landívar Freire, en su calidad de Gerente General de la compañía "VIDEOSON S.A."; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es "VIDEOSON C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años. *de 30 MAR 1989*
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "la importación, diseño, fabricación e instalación de equipos electrónicos y eléctricos; la elaboración de diseños de circuitos electrónicos y eléctricos para conjuntos habitacionales, de espectáculos. La reparación de equipos electrónicos y eléctricos."
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.1'300.000,00, dividido en 1.300 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 MAR 1989


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

HTC
427